



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 54001-22-21-000-2023-00032-01, INSTAURADA POR ARACELY TORRADO TORRADO Y JOSÉ DEL CARMEN TORRADO CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN EL ASUNTO QUE ORIGINÓ LA QUEJA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A AL NÚCLEO FAMILIAR DE LOS SOLICITANTES CONFORMADO POR LUDY MORA JIMÉNEZ C.C. 60.415.997, LEIDY MORA JIMÉNEZ IDENTIFICADA C.C. 37.441.804, SANDY TORCOROMA MORA JIMÉNEZ C.C. 1.090.411.396, MILDRED MORA JIMÉNEZ C.C. 37.272.615 Y ALEX FABRICIO MORA JIMÉNEZ C.C. 1.193.275.024, Y/O QUIEN SE CONSIDERE INTERESADO Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

